

Medellín, 5 de noviembre de 2021

Señor
JUAN CARLOS RESTREPO GUTIERREZ
Medellín, Antioquia

Referencia: Invitación VA-025-2021

***Objeto:** “Prestar el servicio de Mantenimiento a demanda preventivo y correctivo de carpintería metálica, incluye suministro de materiales y mano de obra, en las diferentes edificaciones de la Universidad de Antioquia ubicadas dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, existentes y aquellas que se integren a la institución durante el desarrollo del contrato, así como en la Hacienda la Montaña (Municipio de San Pedro de los Milagros) de conformidad con el ANEXO 1”*

Asunto: Adjudicación contrato VA-025-2021

Cordial saludo.

En calidad de Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación pública de la referencia, le agradezco la disposición de su empresa para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. El 24 de agosto de 2021, a las 11:00 horas se realizó videoconferencia por Google Meet, para la apertura de propuestas por medio electrónico. Se recibieron tres (3) Propuestas Comerciales.
2. Realizada la evaluación de todos los requisitos comerciales y técnicos, la propuesta que usted presenta, obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con el método de evaluación, ocupó el primer lugar, y cumple con todos los requisitos jurídicos y requisitos técnicos. En consecuencia, se recomendó por parte de la Comisión Evaluadora celebrar el contrato de mantenimiento a demanda de pinturas con su usted.
3. Es grato informar que, su propuesta comercial, se le adjudicará el contrato de mantenimiento, por valor de \$640.000.000, que incluye IVA e impuestos y tasas que le apliquen, para cumplir con el objeto del contrato.



por lo tanto, debe proceder a suscribir el respectivo contrato. Para lo cual la División de Infraestructura Física se pondrá en contacto con usted para continuar con proceso de perfeccionamiento del contrato.

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario Acuerdo Superior 419 de 2014.

Atentamente,

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

Vo.Bo. Edwin Alexis Usuga Moreno – Jefe División de Infraestructura Física
Vo.Bo. Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa – Profesional Especializado
Proyectó: Leidy Viviana Roldán -Profesional Administrativo






2_Oficio_adjudicacion_VA_025_2021

Informe de auditoría final

2021-11-04

Fecha de creación:	2021-11-04
Por:	asisviceadministrativo@udea.edu.co
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAcLStlewpW9Md5bqJu62OUmg9MHRja30W

Historial de “2_Oficio_adjudicacion_VA_025_2021”

-  asisviceadministrativo@udea.edu.co ha creado el documento.
2021-11-04 - 20:16:48 GMT- Dirección IP: 200.24.17.153.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) para su firma.
2021-11-04 - 20:17:10 GMT
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-11-04 - 21:01:15 GMT- Dirección IP: 66.102.8.108.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-11-04 - 21:02:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.153.
-  Acuerdo completado.
2021-11-04 - 21:02:14 GMT